

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## CRÓNICA SOCIAL

Como siempre, la duración del trabajo y su remuneración suelen ser y han sido ahora los motivos más generales de las huelgas, revelando esto la necesidad urgentísima de que la ley regule con preceptos positivos estas dos principalísimas condiciones del contrato del trabajo, para evitar todo lo posible la discordia entre patronos y obreros, lo que vale tanto como aminorar el número de las huelgas cada día en aumento.

Puede decirse que es unánime la opinión de los médicos higienistas en que la jornada del trabajo corporal no debe exceder, generalmente hablando, de ocho horas cada día, si el esfuerzo ha de ser proporcionado á la naturaleza del hombre y el trabajo, modo de vida y sustento de ella y no fatiga y agotamiento, causa de muerte.

En la jornada de diez horas, ha observado Mr. Imbert, en un grupo obrero de 6.905 hombres, que los accidentes del trabajo ocurren en mayor número durante las últimas horas de la jornada; es decir, cuando el obrero experimenta mayor cansancio y se hace torpe, no sólo para labor, sino hasta para salvar su cuerpo y aun su vida misma; Mientras en las horas de la mañana el máximo de accidentes es de 60 (á las once), por la tarde llegan á 105 (á las cuatro) y 118 (á las cinco). Luego evidentemente reduciendo la jornada, se reducirá el número de estas desgracias á la vez que aumentará la bondad ó perfección de la labor.

El mayor obstáculo puesto á la adopción de la jornada de ocho horas es la creencia de que el obrero no compensará con cantidad de su trabajo el jornal ó salario que recibe y por tanto se encarecerá la mano de obra dificultando la salida de la producción, que necesariamente tiene que tener mayor precio en el mercado y esto restringe el consumo.

Pero médicos y economistas que han estudiado esta interesante cuestión, afirman los unos, que el obrero con la jornada corta de ocho horas conserva mayores energías: los otros, que hace labor más intensa y acabada.

El economista francés Mr. Leroy-Beaulieu, que pasa por ser autoridad indiscutible en la materia, dice apoyándose en el testimonio de un gran industrial belga, que en las semanas en que hay uno ó dos días de fiesta de precepto se ha observado en las fábricas, que la producción total durante esa semana es siempre la misma que en las semanas en que no hay día feriado. Y añade: "Es evidente que un obrero inglés da mayor suma de trabajo durante su jornada, que el obrero del continente que trabaja cada día más horas que el inglés".

¿Qué inconveniente hay—y esto no es socialismo—en que el Estado, acudiendo á la experiencia y comprobaciones de los hombres de ciencia determine por medio de la ley, el máximo de la jornada del trabajo y hasta minimum del justo salario familiar? De este modo, no dejando á la voluntad de las partes contratantes la determinación de tales notas esenciales del contrato del trabajo, creemos nosotros que se quitarían las más poderosas causas de huelgas y conflictos entre patronos y obreros, afirmando-se sobre más ancha base la paz social.

(De la Revista Católica.)

## REFORMAS EN CORREOS

**Envíos contra reembolsos.—Cobro de efectos comerciales.—Caja de Ahorros.—Base para su funcionamiento.**

Continuando la exposición de los proyectos consignados en el actual de presupuestos, vamos á ocuparnos de los que en el sumario se mencionan.

Afectan los dos primeros al comercio en sus relaciones con el público de poblaciones distintas á aquella en que

reside la entidad industrial; se refiere el último al necesario estímulo del ahorro nacional, y sus efectos se tienden á que resulten doblemente beneficiosos para los particulares y para el Estado, á ésta por lo que atañe á la colocación múltiple de sus signos de crédito y á la consolidación que de los mismos resulta por virtud de ello.

**Envíos contra reembolsos.**—Los que en la actualidad se ven obligados á remitir efectos, cualquiera que sea su valor, á percibir del destinatario, suelen recurrir, para evitar morosidades en el pago ó falta de él, á solicitar que éste se efectúe por adelantado.

De cualquier suerte, resulta oneroso para los que en la operación mercantil intervienen, por la falta de un intermediario entre ambos.

Hacer desaparecer este inconveniente, es lo que se propone en el proyecto, y para ello las oficinas de correos admitirán correspondencia certificada ó asegurada gravada con reembolso por cantidades que no excedan de mil pesetas cada envío.

"Dicho objeto (designando con este nombre cualquier clase de correspondencia á la que el remitente asigne su valor) no se entregará al destinatario sino previa la entrega del valor asignado, y si no lo hiciera efectivo, se devolverá al punto de origen.

La Administración percibirá por tal servicio el 1 por 100 sobre las primeras 100 pesetas, y el medio sobre las cantidades superiores hasta llegar al máximo de mil, sin que la suma cobrada por comisión (por así decirlo) pueda ser inferior á 50 céntimos.

El importe del reembolso, convertido en libranza postal, se entregará al remitente del objeto.

**Cobro de efectos comerciales.**—La Administración de Correos de España se encargará del cobro de estos efectos hasta la cantidad de mil pesetas cada uno. ¿En qué forma?

El envío de los efectos se hará en carta certificada al jefe de la oficina de Correos del punto de destino en unión de una factura expresiva de los que en la misma se incluyen, y si los efectos fueran abonables al portador, el pliego en que se remitan circulará como valores declarados por todo el importe que representa su contenido.

La oficina de destino se encarga de hacerlos efectivos. En concepto de derechos devengará la Administración 10 céntimos por cada uno, con un minimum de 20 céntimos por el total, de cuya cantidad 5 céntimos corresponden al carterero.

En cuanto al remanente del total percibido, deducción hecha del importe de la libranza en giro postal, se enviará al remitente de los efectos.

El plazo para el pago de los mismos no podrá exceder de diez días, á contar de la fecha probable de la llegada del envío de los mismos á la oficina de destino.

Resta, por último, sin hacer deducciones de lo expuesto, pues de la conformidad de los elementos en ello interesados es patente muestra la declaración de los representantes en Madrid de las Cámaras de Comercio de España, hablar de lo que á la Caja de Ahorros se refiere.

Todas las oficinas de Correos, autorizadas para el giro postal, y en las restantes utilizando la mediación de los cartereros y peatones, podrán efectuarse imposiciones desde una peseta en adelante, sin que el total de lo consignado por un imponente pueda exceder de la suma de 2.000 pesetas, sin otra excepción que la relativa á las Sociedades que persigan un fin benéfico ó cooperativo, cuyo haber máximo podrá llegar á pesetas 25.000.

Las imposiciones de una peseta podrán hacerse en sellos de Correos, y mediante pago de 10 céntimos en idéntico signo adquirirá una libreta en que

consignar sus imposiciones, haciéndose en ella, á ser posible, la liquidación anual.

Las cantidades impuestas comenzarán á devengar interés desde el 1.º del mes siguiente al de la fecha de la imposición, á razón del 3 por 100 anual, é invirtiéndose las sumas en papel del Estado y acumulándose al capital los intereses no retirados al fin del año.

Unos y otro podrán ser retirados solicitándolo con ocho días de anticipación los que radiquen en la Península y con quince los domiciliados en las islas adyacentes.

Tales son á grandes rasgos las bases de los servicios que se proyecta establecer, y de los cuales nos hemos ocupado. Quede para otra ocasión la parte que se refiere al mejoramiento de los elementos actuales y la exposición, si quiera sea breve, de la situación en que hoy se encuentran.

## LA ACTITUD DEL SULTÁN DE MARRUECOS.

Nunca como en los presentes momentos precursores del planteamiento de las reformas acordadas por la Conferencia internacional de Algeciras, ha tenido tanto relieve la personalidad del Sultán, ni se han juzgado más sus actos ni sus tendencias, incurriendo en el más injusto de los errores, los que sin depurarlos detenidamente, ni hacerse cargo del círculo de hierro que contiene sus inclinaciones, le atribuyen un espíritu abiertamente contrario á la causa de la civilización.

Ni al salir de la tutoría del finado Gran Visir Bahamed, época en que empezó de hecho su reinado, ni mas tarde al trasladarse á Fez, y derrotar en las inmediaciones de esta capital al oscuro pretendiente que justificaba su rebeldía, prometiendo la reivindicación del credo fanático musulmán, ni luego al contener la absorción de su país, convocando la Conferencia internacional que afirmó su legítima autoridad y la integridad de sus dominios, ni después, por último, cuando le fueron comunicados los acuerdos de la nueva convención europea sobre Marruecos, ha podido observarse nada que justifique esa creencia sustentada por la mayor parte de la prensa periódica extranjera.

Lejos de ser refractario al mejoramiento moral y material de su pueblo, y por lo tanto á las ventajas del progreso moderno, el Sultán ha dado en repetidas ocasiones señaladas muestras de lo contrario, poniendo de manifiesto sus reiteradas inclinaciones propicias para tan elevada finalidad, y si hasta la presente fecha no han tenido desgraciadamente grandes resultados, no ha sido por falta de deseos del Monarca Sherifiano, sino porque los elementos extraños que debieran haber aprovechado esa oportunidad, sobreponiendo su objetivo particular al que sintetiza la causa de la civilización, le dieron una orientación torcida, retrasando de ese modo la hora de la regeneración de este país.

A esta circunstancia hija del egoísmo y de la política de absorción, contrarrestada últimamente por toda Europa, unida á la fuerte oposición hecha por la morisma fanática á toda señal de adelanto, se debe principalmente que esas inclinaciones no hayan dado hasta ahora los resultados apetecidos, pero siendo indudable que el Sultán persiste en esas ideas progresivas, y que la actitud de Europa ha cambiado mucho en estos últimos días en lo que concierne á la solución de los problemas marroquíes, mucho puede conseguirse en el expresado orden de cosas si las potencias interesadas saben sacar el partido necesario de la predisposición

de ánimo de Muley Abdel-Aziz en pró de la consecución de tales propósitos, tanto más si se considera que en apoyo de esa obra civilizadora cuentan con la fuerza colectiva que representan los acuerdos de la Conferencia internacional de Algeciras, convocada por el propio Sultán con objeto de ponerse al habla con dichas naciones, y resolver la cuestión marroquí en sentido ventajoso para los fines de Europa, y propicio para el desenvolvimiento progresivo de los intereses morales y materiales de este país.

## La revolución en Cuba.

### Preparativos para la ocupación.

Un telegrama de Nueva York anuncia que el día 30, á pesar de ser Domingo, se trabajó activamente en los cuarteles generales para la preparación del envío de 6.000 hombres, vanguardia de la fuerza de 25.000 que ha de constituir el ejército de ocupación de Cuba.

La opinión general en los Estados Unidos ve con buenos ojos la intervención; pero los enemigos del Gobierno la censuran, diciendo que la política expansionista va demasiado de prisa.

Reconócese generalmente ahora lo equivocado que estaban los políticos norteamericanos cuando decían que, una vez libres los cubanos de la tiranía española, se aplicarían en la paz á gobernarse á sí mismos, y cada vez parece más lejana la época de que lo consigan.

El Gobierno hubiera querido retardar la intervención durante todo el tiempo razonablemente posible, y que se hubieran evitado las dificultades que se han opuesto á la solución de ciertos problemas de orden interior.

La intervención norteamericana en Cuba resulta análoga á la de Inglaterra en Egipto, y los americanos sensatos empiezan á persuadirse de que es más difícil cada día á los Estados Unidos escapar enteramente á la pesadumbre del llamado "fardo del hombre blanco."

### Manifestación de simpatía.

Habana 2.—Con motivo de la apertura anual del curso, se ha producido una manifestación de simpatía en favor del Gobierno provisional.

Mister Taft ha declarado que la intervención de los Estados Unidos sólo tiende á devolver á la isla la prosperidad de que antes gozaba.

## LA PRÓRROGA DEL "MODUS VIVENDI"

(De La Epoca.)

En otro lugar de este número insertamos el texto de las Notas por virtud de las cuales se proroga hasta el 2 de Noviembre próximo el *modus vivendi* comercial vigente entre España y Francia.

Esas Notas merecen algún comentario, porque en ellas todo es extraño, raro, verdaderamente anómalo: la forma y el fondo.

Lo es la forma, porque se comprende que la prórroga se hubiese concertado en San Sebastián ó en Madrid entre el ministro de Estado y el embajador de Francia, ó en París entre nuestro embajador y el ministro de Negocios Extranjeros; pero no se explica que se haya dado con ese objeto una plenipotencia especial al primer delegado español en la conferencia comercial.

No recordamos que se haya hecho esto en otros casos, ni nos explicamos el pensamiento á que obedece esa novedad.

Además, los documentos, por su redacción, se separan de lo usual, y ni son sencillamente Notas, ni constituyen una declaración: en las Notas, cada plenipotenciario habla en nombre de

su poderdante y recoge lo dicho por el otro, y aquí vemos que, así Mr. Cambon como el señor Rica, hablan en nombre de los dos países; para ser declaración han podido ahorrarse uno de los dos documentos suscribiendo el otro con ligeras variantes, ambos plenipotenciarios.

En cuanto al fondo, sorprende en primer lugar que se diga que el *modus vivendi* "será prorrogado", puesto que esta frase impone la necesidad de publicar decretos otorgando la prórroga, para que ésta sea efectiva. Por otra parte, se dice que las mercancías de un país gozarán en el otro de la tarifa mínima; luego quedan excluidas aquéllas del trato convencional. ¿Es esto prorrogar el régimen vigente, ó es concertar uno nuevo?

Para nosotros es incuestionable que se trata de un nuevo régimen. Una prórroga pura y simple obligaba á España á aplicar á las mercancías francesas los derechos de la segunda columna con las rebajas de los tratados con Noruega y los Países Bajos, del acuerdo con los Estados Unidos y del *modus vivendi* con Suiza. ¿Por qué renuncia Francia á nuestro trato convencional? ¿Por qué, al decir que "las mercancías mínimas", se añade "entendiéndose que si de aquí al 2 de Noviembre próximo una de las Potencias concediese ventajas especiales á otra tercera Potencia, las mercancías importadas de España en Francia, y recíprocamente, gozarán de las mismas ventajas?"

Todo es extraño, raro, verdaderamente anómalo en estas negociaciones; lo único claro, evidente, es que nuestros productos luchan de día en día con mayores dificultades en el mercado francés.

Este *modus vivendi* recuerda por mil circunstancias aquel otro de 31 de Diciembre de 1893 que tan mal parecía al actual ministro de Hacienda.

## La enseñanza Agrícola en Alemania.

Ocupándose de enseñanza dice lo siguiente el ilustrado escritor Sr. Reparaz, del *Diario de Barcelona*:

"No pudiendo recorrer las múltiples y frondosas ramas de la enseñanza, fijaremos la atención en una, y por ella podrá el lector juzgar las restantes. Veamos la Agricultura.

El Estado costea 50 establecimientos de experimentación agrícola. Los particulares poseen 19. Hay 14 Universidades ó Academias de Agricultura y 283 escuelas inferiores, y además cerca de 4.000 Sociedades agrícolas, dirigidas por las Sociedades centrales de Prusia ó por las Cámaras agrícolas. Estas asociaciones eligen el Consejo Alemán de Agricultura. La Sociedad Alemana de Agricultura, domiciliada en Berlín, cuenta con 12.000 miembros, y trabaja en el progreso de la técnica agrícola. Por los intereses económicos vela la Asociación de Agricultura. Existen también hasta 12.000 Sociedades cooperativas, unas consagradas al crédito agrícola, otras á la venta de productos, no pocas á la compra, á la ganadería y á las industrias derivadas de ésta.

Para la sola enseñanza de la Horticultura hay cinco establecimientos magníficos, á manera de grandes Universidades hortícolas: la Real Escuela de Horticultura de Wildpark, cerca de Postdam, trasladada ó á punto de trasladarse á Dahlen, junto á Berlín, en las extremidades del Jardín Botánico; el Instituto Real de Pomología, de Proskau, cerca de Oppeln (Silesia); la Escuela Real de Pomocultura y Viticultura de Gilisenhim, del Rhin; el Instituto de Pomología de Reutlingen (Wurtemberg), establecimiento costado por particulares, y la Escuela Superior de Horticultura de Dresde.

El germen de la afición á la agricultura y á la vida rústica lo depositan los alemanes en el alma infantil, de modo que la instrucción secundaria y superior no tiene otra labor á su cargo que la de cultivarle y guiarle en su desarrollo allí donde por hallar terreno adecuado pudo vivir. Son cada día más numerosas las escuelas-jardines, en las que los tiernos párvulos aprenden las

primeras nociones del arte de cultivar la tierra. Lo que empieza en juego suele acabar en oficio. Más tarde, cuando asisten a la escuela de primeras letras, salen al campo en primavera y siembran diferentes clases de plantas, que cuidan en verano. Llegado el otoño, organizanse exposiciones, a las que los niños llevan las plantas que cultivaron, recibiendo los más hábiles distinciones honoríficas y en algunas partes premios en metálico. Las escuelas elementales de jardinería, oficiales y privadas, son muy numerosas, y en casi todas las de primeras letras en que hay jardín (que son muchas), los niños aprenden prácticamente las labores de jardinería y cultivo de árboles.

Para terminar, la suma y substancia de la educación e instrucción alemanas, y lo que las diferencian de las nuestras, se compendian en el hecho de que un muchacho de aquella nación sabe a los catorce años lo que se propone ser, y tiene ya dados no pocos pasos en el camino que se trazó. Un español de esa edad, o no ha puesto los pies en la escuela o anda perdido en las estériles dificultades del bachillerato, ignorando si vendrá a parar en nulidad, con título ó sin él. Mientras sale de dudas, fuma, pasea y alborota."

**LA COPA GORDON-BENNET**

El descenso de los globos—Detalles.

Además de los detalles referentes al descenso de la mayor parte de los globos que tomaron parte en el concurso aerostático, la Agencia Fabra comunica los siguientes:

El globo *Schwaben* cayó en Saint-Aubin-sur-Mer, cerca de Dieppe; el italiano *Elfe*, en New-Hollan, cerca de Hull, Inglaterra, y el belga *Ojouki*, cerca de Brettigny.

El ganador de la copa.

La copa Gordon Bennet la ha ganado el globo *Elfe*, tripulado por el italiano Vouillier.

Después del ganador, el aerostato que recorrió mayor distancia fué el español *Montaña*, tripulado por el capitán de Ingenieros Sr. Kindelán.

Además el globo *Estados Unidos*, pilotado por Frank P. Lagm, ha tomado tierra en Tyngball (Inglaterra).

El *Zephyr*, montado por el profesor Huntington ha descendido en Sittingham, condado de Kent.

El *Valhalla*, por el conde de La Vaulx, ha bajado en Wales, cerca de Hull.

**DESDE VIENA**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: La enfermedad del Sultán.—La sucesión del trono.—Las potencias.—Los cortesanos.

El Sultán de Turquía está herido de muerte. Hay completa conformidad acerca de este hecho en todas las informaciones que se reciben de Constantinopla. Pero nadie sabe a punto fijo cómo podrá calificarse la dolencia que padece Abdul-Hamid. Tan pronto nos dicen unos que el jefe de los creyentes se halla casi en la agonía, como nos anuncian otros su rápido y tranquilo mejoramiento. Aquellos aseguran que un cáncer en los riñones pondrá fin a la vida del Sultán dentro de algunos meses, sin que sea posible practicar operaciones quirúrgicas, y éstos creen que aun pudiera apelarse a los recursos de la ciencia; pero temen que el enfermo no permita utilizarlos.

El profesor Bergmann ha regresado a Berlín y al parecer no es necesaria su presencia en Constantinopla. Si ha propuesto un plan curativo mediante la acción del bisturí, hay motivos para suponer que el "sultán rojo" no lo acepta. ¿Cuál será la verdadera causa de esta oposición? ¿La desconfianza en los aciertos del doctor? No, seguramente: Abdul-Hamid tiene en gran estima los méritos de Bergmann y le ha dado repetidas pruebas de aprecio. El secreto de sus recelos no se relaciona con la habilidad del operador y únicamente se refiere a las circunstancias en que habría de verificarse la operación. Nadie como el soberano turco puede tener perfecto conocimiento del personal que le rodea, y sabe que los agentes que le han servido en muchas ocasiones para realizar planes terribles son capaces de mayores y más peligrosas aventuras. Por muy feliz que fuese el resultado de la operación, siempre sería de temer lo que pudiera tramarse alrededor del lecho imperial mientras el clorofórmico embargaba las funciones

intelectuales del paciente. Seguramente no faltarían pachás celosos que aprovecharan la oportunidad para poner en el trono a un candidato propicio.

Abdul-Hamid se acuerda de la mala partida que él mismo jugó a su infortunado hermano Murad. Téme despertar destronado y prisionero a su vez del nuevo Sultán.

Por todas estas razones se comprende que sea objeto de mucha preocupación la enfermedad del soberano de Turquía. ¿Qué ocurrirá el día de su muerte? El heredero del Trono, Mahomet-Rechad, no goza de las simpatías cortesanas. Probablemente contra su legítimo derecho se opondrán las pretensiones de otro príncipe otomano, tal vez un hijo de Abdul-Hamid.

Las potencias europeas intervendrán seguramente apoyando a Mahomet V; pero la cuestión sólo podrá quedar resuelta por poco tiempo, Mahomet ha cumplido sesenta años de edad y viene padeciendo una diabetes: sus días están contados.

Ultimamente los embajadores acreditados cerca de la Sublime Puerta han sido recibidos por Abdul-Hamid, conversando con cada uno de ellos durante media hora. Muéstrase alegre y dispuesto a ocuparse en el despacho de los asuntos de Estado. Pero la animación del Sultán no basta para calmar las inquietudes de los taimados cortesanos.

ZERKOE.

Viena 27 Septiembre.

**LAS MANIOBRAS MILITARES.**

**Fuerzas a Medina Sidonia.**

Dice *El Noticiero Sevillano*:

"Ya ha comenzado el movimiento de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras de conjunto que se han de verificar entre esta provincia y la de Cádiz y en las cuales tomarán parte la mayoría de las fuerzas pertenecientes al segundo cuerpo de Ejército.

En el día de hoy marcharán desde esta capital para Medina Sidonia, punto de reunión, empleando jornadas ordinarias, dos escuadrones del Regimiento de Villaviciosa y dos baterías del primero montado. Estas fuerzas pasarán por Utrera, Lebrija, Jerez y San Fernando, en algunas de cuyas localidades pernoctarán, debiendo finalizar su viaje en la citada población el día 7 del corriente. Acompaña a esta pequeña columna una sección montada de Administración militar.

El día 5 saldrá de la estación de San Bernardo un tren militar, el cual conducirá hasta Jerez a la escolta del Capitán general, los caballos de los jefes y oficiales de Estado mayor y parte de la impedimenta. Y al siguiente día, en tren especial, se dirigirá al mismo punto el Sr. Delgado Zuleta y su Estado mayor.

La citada escolta hará noche en Jerez, para el día 6 emprender la marcha en una jornada hacia Medina Sidonia, a cuya punto llegará a las seis de la tarde.

El rico propietario de Medina don Salvador Hidalgo, ha ofrecido alojamiento al Capitán general, a sus ayudantes y al teniente coronel de Estado mayor Sr. Maldonado.

El Sr. Delgado Zuleta pasará revista el día 7 en las afueras de Medina a todas las fuerzas del bando. Este, dirigiéndose seguidamente a Alcalá de los Gazules para revistar a las fuerzas del bando Oeste, el día 8, después del desarrollo del supuesto táctico, a las columnas reunidas, dando con ello por terminadas las maniobras.

Las líneas generales en que se han de basar las operaciones que se efectuarán, consisten en que la brigada de Cádiz, al mando del general marqués de Chinchilla, ocupe las alturas de Medina Sidonia, tendiendo sus movimientos a impedir el supuesto ataque de una fuerte columna compuesta de una brigada de Ejército invasor procedente del Campo de Gibraltar, al mando del general Cano, que se supone ha operado un desembarco.

El capitán general árbitro de dicha operación, ha fijado su cuartel general en el vértice, a donde habrán de converger ambas columnas, ó sea en Medina Sidonia.

La escolta de S. E. irá mandada por el teniente de caballería D. Tomás López San Juan.

Con el fin de que la reunión de las fuerzas, tanto en un bando como en otro, se verifique con la debida precisión, desde ayer ha empezado el movimiento de las guarniciones de Jerez, Cádiz, Ronda, San Roque, Línea de la Concepción, Los Barrios y Tarifa.

La sección ciclista, compuesta de seis individuos, al mando del teniente don Carlos Delgado, destacará dos ciclistas a cada columna, quedando los otros dos,

y el oficial comandante de la sección, afectos al cuartel general. Los ciclistas desempeñarán la misión de estafeta. Probablemente harán también el servicio de correos, y cuyo efecto según oportunamente manifestamos, el Gobierno acordó conceder franquicia para los jefes, oficiales y soldados de tropa.

El capitán general ofrecerá el día 9, después de terminadas las maniobras, un almuerzo de 25 cubiertos al que asistirán los generales, jefes de Cuerpo y las autoridades y personas más salientes de Medina-Sidonia."

**Gacetas.**

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	30°00
Idem mínima . . . . .	11°50
Idem media . . . . .	20°75
Máxima al sol . . . . .	37°90
Radiación solar . . . . .	0°30
Radiación terrestre . . . . .	2°10
Tensión del vapor de agua . . . . .	15°95
Estado higrométrico del aire . . . . .	69°80
Presión barométrica media a cero grados . . . . .	760°20
Evaporación en milímetros . . . . .	5°20
Lluvia en m. m. . . . .	00°00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	S. E.
Velocidad kms., . . . . .	95

**Consulta Médico-Quirúrgica**

en general,

por el Dr. D. Germán Sorní,

y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio, a todas horas.—Caballeros núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

**Ayer en el expreso, marchó a**

Cádiz, donde por ahora fija su residencia, el general de división D. Diego Figueroa y Hernández, acompañado de sus bellísimas hijas Delia y Eulalia.

El Sr. Figueroa fué despedido por los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

**Hemos tenido el gusto de recibir**

un folleto galantemente escrito por el señor D. Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle, titulado "Descripción histórico-artística de El Santo Cristo de la Defensa."

Con gran copia de datos hace el Sr. Pescador la historia de la hermosa imagen que se venera en nuestra iglesia de Capuchinos, emitiendo muy atinados juicios sobre el mérito artístico y arqueológico de tan preciada joya.

Damos la enhorabuena al Sr. Pescador por su discreto trabajo y las más expresivas gracias por el ejemplar que se ha servido dedicarnos.

**Enfermito.—Se encuentra enfermo**

en Madrid uno de los pequeños hijos de nuestra distinguida paisana la señora Marquesa de Hoyos.

Por esa causa no han regresado ya a ésta los Marqueses de Hoyos y su abuela la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Gutiérrez de Castro, viuda de Sánchez Romate.

**Hoy marchará a Setenil de las Bodegas,**

en calidad de médico titular, el joven Ldo. en Medicina D. Juan Luis Puya y Mesa, a quien deseamos muchas prosperidades en su destino.

**Honras fúnebres.—Mañana Viernes**

se celebrarán en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, solemnes Honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor D. Salvador Dastis é Ysasi, (q. s. g. g.)

Dichas Honras son costeadas por la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, de la cual era el finado cofundador y Presidente.

**Boda.—Hoy contraerá matrimonio**

en San Fernando, nuestro paisano el capitán de Infantería de Marina, D. Manuel López Cepero, con la distinguida Srta. Leonisa García y Sánchez de Lamadrid.

**Aplazamiento.—A ruegos del**

ilustre orador D. Segismundo Moret, el Presidente del Ateneo de Cádiz, Sr. Viesca, ha aplazado la celebración de los Juegos Florales organizados por tan culta sociedad.

El Sr. Moret, actuará desde luego de Mantenedor en el certamen literario citado.

**Lo celebramos.—Según noticias**

de Arcos se encuentra muy mejorado de la pertinaz fiebre que ha padecido el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Cándido Prieto.

**Síndicos y Clasificadores.—Hoy**

deberán concurrir a la Administración Especial de Hacienda de esta ciudad, los comerciantes que a continuación se expresan, para proceder a la elección de Síndicos y Clasificadores:

A las doce: Vinos y aguardientes por menor; tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 9.<sup>a</sup>, bis.

A las doce y treinta: Abacerías; tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 11, núm. 6.

A las trece: Tablajeros; tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 12, núm. 5.

A las trece y treinta: Criadores, exportadores de vinos; tarifa 3.<sup>a</sup>, epígrafe 226.

Y mañana Viernes, deberán concurrir igualmente, al fin antes indicado, los comerciantes de los gremios siguientes:

A las doce: Criadores de vinos para su venta sólo en la localidad; tarifa 3.<sup>a</sup>, epígrafe 226, nota 2.<sup>a</sup>

A las doce y treinta: Cosecheros criadores de vinos para su venta sólo en la localidad; tarifa 3.<sup>a</sup>, epígrafe 226, nota 5.<sup>a</sup>

A las trece: Farmacéuticos; tarifa 4.<sup>a</sup>, orden civil núm. 7.

A las trece y treinta: Criadores exportadores de vinos espumosos; tarifa 3.<sup>a</sup>, epígrafe 227.

A las catorce: Abogados; tarifa 4.<sup>a</sup>, orden judicial núm. 1.

**Anoche oímos asegurar que esta** noche se reunirá el Comité del partido liberal, para tomar acuerdos relacionados con la reorganización de dicha fuerza política.

**Vino ayer de Cádiz, y marchó** luego a Madrid, el exgobernador civil don Clemente Martínez del Campo, Administrador en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**Los billetes del Banco.—Un diario** de Barcelona *La Publicidad*, publica las siguientes líneas:

"Ante el Juzgado de Barcelona, que instruye la causa por expedición de billetes falsos, han relacionado los peritos grabadores acerca de los billetes de 100 pesetas que se ocuparon a los detenidos en una botillería del paseo de la Aduana.

Quince de los citados billetes fueron calificadas de falsos, aunque se tan esmerada la falsificación, que los peritos pidieron un nuevo plazo y algunos antecedentes, que habrá de suministrarles la Dirección del Banco de España para emitir dictamen definitivo.

Respecto al sitio en que la falsificación haya tenido lugar, sigue hablándose de Italia y Francia, y preferentemente de una población francesa cercana a la frontera."

Si tan difícil es distinguir los billetes falsos de los legítimos, ¿cómo se procede a su taladro, sin una detenida inspección llevada a cabo por peritos?"

**Se encuentra gravemente enferma** la estimable señora del profesor médico D. José Blanco y García.

Celebraremos el restablecimiento de la paciente.

**Comisiones.—Anoche estuvieron** reunidas las Comisiones Municipales de Hacienda y Policía Rural.

**Nueva fábrica.—Ya ha empezado** a funcionar en Cádiz la fábrica de harinas que los Sres. Adame, Mata y C.<sup>a</sup>, han abierto en la calle Abreu.

**En 11.000 pesetas anuales,** ha sido arrendada en Sevilla la casa de los Marqueses de Pickman, para instalar las oficinas del Gobierno Civil.

**General.—Ayer en el expreso** llegó a ésta el general de brigada D. Clemente Obregón y de los Ríos, nuevo gobernador militar de la plaza.

Fué recibido en la estación por todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

**Mordedura.—En la Casa de Socorro,** fué ayer curada de primera intención la niña Ana Rodríguez González, a quien acometió un perro en la calle Rompechapines, mordiéndole en el brazo derecho.

**En la Montaña, en la villa de Potes,** se ha inaugurado con solemnidad un monumento al gran músico D. Jesús Monasterio.

La obra, del escultor Sr. Estany, consiste en una columna de piedra con el busto del violinista. Una figura representando la inmortalidad, corona a Monasterio.

El monumento es hermoso.

**Caso de fecundidad.—En la iglesia** de San Nicolás de Alicante, han sido bautizados cuatro niños nacidos en un solo parto.

La madre, que es cigarrera, tiene 31 años y se llama María Bevia; está casada con un jornalero.

Tanto los recién nacidos como la madre se encuentran bien.

**Puntos de que ha de darse cuenta** en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Viernes:

Proyecto de distribución e inversión de fondos municipales para el mes actual é informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana acerca del proyecto de reglamento para la circulación de automóviles, bicicletas etcétera.

Idem de la Comisión de Cárcel, proponiendo las obras necesarias en dicho establecimiento.

Exposto de la Comisión de Policía Rural sobre construcción de un baden y alcantarilla en el arroyo de las Tablas.

Idem de la misma acerca de denuncia formulada de haberse cerrado el paso del camino conocido por el de la Isla.

Idem sobre amojonamiento de la cañada de Miraflores.

Escrito de D.<sup>a</sup> Camila Mesa, viuda de D. Aurelio Puya, solicitando subvención.

Oficio de D. Juan de Dios Dastis, contestando al que se le dirigió participándole su nombramiento de abogado consultor.

Nombramiento del Tribunal que ha de conocer de los ejercicios de oposición a la

plaza de escribiente, vacante en la Contaduría Municipal.

**El presidente del Consejo ha** negado que el Gobierno se proponga vender a una compañía extranjera nuestras posesiones de Fernando Póo.

Añadió que hace pocos días ha recibido una proposición de una empresa española, al parecer muy seria, solicitando autorización para explotar aquel territorio con grandes ventajas para la nación, pero que todavía no ha tenido tiempo de estudiarla.

**Detenidos por la guardia municipal** en el día de ayer:

Cuatro individuos por promover escándalo.

Uno por causarle a otro fuertes contusiones en la espalda.

Otro reclamado por la Autoridad Judicial.

**Ayer regresaron de Comillas** (Santander) la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Clotilde Pérez Huidobro, viuda de D. Antonio R. Ruiz, acompañada de sus bellísimas hijas.

**Por el Ministerio de Marina se** ha resuelto que los planos de los aparatos del funcionario del cuerpo de Telégrafos D. Matías Balseira sobre un sistema sintonizador y director de torpedos por medio de las ondas Hertzianas se remitan a la Escuela de Aplicación del crucero *Lepanto* para que aquel centro lo estudie y emita informe si el proyecto de que se trata puede llegar a ponerse en práctica con resultados probables de éxito, en cuyo caso pueden concederse al autor los auxilios de viajes que necesite y que en la vuelta de un torpedo de los antiguos de 20 kilogramos sistema "Whitehead" que no tienen aplicación, coloque su aparato receptor, que dice tiene construído y ha experimentado, y estudie su funcionamiento y valor práctico para la guerra.

**La tortuga más grande.—Aca-**ba de ser entregada al acuario de Nueva York la tortuga más grande que hasta ahora se ha visto, pues su peso excede de 200 kilogramos.

**El Sr. Marqués de Bonanza ha** logrado pagar su excelente aperitivo llamado Radium, hasta tal punto, que son muchísimos los pedidos que ha recibido para la Península y el Extranjero.

**Recaudación de Hacienda.—**Durante el mes anterior la recaudación de Hacienda por todos los conceptos en esta provincia, ascendió a la suma a 1.471.254 pesetas, correspondiendo al ramo de Aduanas, pesetas 214.345.

En igual mes del año anterior se recaudaron pesetas 1.818.721, existiendo una baja de pesetas 347.467, debida a la menor importación de efectos de Aduanas y a la rebaja de cupos de Consumos.

**El conde de Turín.—El conde** de Turín, hijo segundo del exrey de España D. Amadeo, prepara un viaje al África al frente de una expedición de geógrafos, que estudiará el curso del río Benadir y determinará los confines de Abisinia y la Somalia italiana.

**Nueva obra de los Quintero.—**En el Teatro Odeón de Buenos Aires, se ha despedido del público bonaerense la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Ambos artistas fueron aclamados. En la función de despedida se estrenó la comedia inédita de los hermanos Álvarez Quintero *El genio alegre*, que durante la próxima temporada tendrá ocasión de aplaudir en Madrid el público del Teatro Español.

La nueva obra de los Quintero, en la cual predomina grandemente la nota cómica, ha obtenido un éxito inmenso.

Algunos críticos opinan que es, sin disputa, la mejor producción de ambos ilustres escritores.

La interpretación fué muy notable. Antes de embarcar para España, y en vista del gran éxito obtenido por *El genio alegre*, la compañía Guerrero-Mendoza dará una representación única en Montevideo, poniendo en escena por segunda vez esa hermosa comedia.

**La boda del marqués de Casa** Mendaro.—Ayer llegaron a Sevilla, de regreso de su viaje al extranjero, los señores de Diosdado y su bella hija Pepita, que, como es sabido, contraerá matrimonio el próximo día 12 con el marqués de Casa Mendaro.

La novia ha recibido multitud de valiosos regalos, llamando poderosamente la atención un magnífico collar de perlas, enviado por su prometido.

También figura entre los mejores presentes un magnífico abrigo de *marta cibellina*, también regalo del novio.

El marqués de Casa Mendaro regresará de París en la presente semana.

**El jefe de los conservadores se-**villanos, don Eduardo Ibarra, ha sido condecorado con la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa del reino de Portugal.

**Procedente de Navarra,** Aragón y Mallorca han llegado a Barcelona muchas familias, que se disponen a marchar para la Argentina.

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24.  
3 Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante

empleo de los materiales más puros y de la mejor calidad, sino porqué también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.



LUISA ALSINA

Esta es la Emulsión Scott, receta por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto. En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

**Telegramas de Roma dan cuenta** de haberse descubierto la importante fabricación de billetes falsos de los Bancos de distintas naciones en las que tantos trastornos ha producido su circulación, por su identidad con los legítimos.

La fabricación se hacía en Lecce y, según esos despachos, las imitaciones de los billetes españoles, griegos y alemanes que se encontraron en el local que las confeccionaban, son perfectas.

La policía registró la fábrica, incautándose de billetes falsos por valor de 50.000 francos.

Los fabricantes se disponían á remitir esos billetes á distintos países para hacerlos circular.

Como presuntos responsables de la fabricación han sido detenidos cuatro individuos.

**Dicen de Ferrol:**

“Procedente de San Sebastián ha fondeado el balandro del rey, *Queen X*, que se guardará hasta el verano en el almacén del Arsenal.

—La escuadra está dispuesta á zarpar al primer aviso con rumbo á las rías bajas, en donde las tripulaciones harán ejercicios de desembarco.

—En gravísimo estado ingresó en el Hospital de Marina un anciano obrero del Arsenal que recibió en el pecho un tremendo culatazo que le dió un soldado de Infantería de Marina que estaba de guardia.

—La Guardia civil ha detenido á unos individuos que apedrearon el automóvil en que viajaban los duques de la Conquista. Estos resultaron ilesos de la bárbara agresión.”

**Los inspectores del trabajo.**

La *Gaceta* ha publicado una Real orden relativa á las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de inspector del trabajo, conforme al cuadro formado por el Instituto de Reformas sociales, en aquellas personas que no tengan títulos adecuados.

Aparte de las condiciones señaladas en el reglamento provisional, aprobado por Real decreto de 1.º de Marzo, se exigen conocimientos técnico industriales, de higiene y legislación social, indispensables para la aplicación de las leyes, siendo preciso un período de prueba.

Como la cantidad dedicada en el presupuesto del Instituto al servicio de inspección del trabajo es muy exigua, no es factible, por ahora, nombrar más que algunos inspectores regionales, donde su función es más importante y perentoria.

Los que se creyeran con condiciones para el cargo de inspector del trabajo pueden acudir al Instituto de Reformas sociales, acompañando cuantos antecedentes les parezcan oportunos ó informes consideren atendibles, para ir cubriendo sucesivamente las plazas que sean necesarias, á medida que los recursos disponibles lo permitan.

**Noticias de Sevilla:**

Han firmado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Concepción Cascajares y el ingeniero director de las obras de defensa del Guadalquivir don Federico Díaz Hidalgo.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don José Benjumea Gil de Gibaja, don Juan María Maestre, don José Soto Sánchez y don Fernando García de Tejada, y por parte del novio, don Francisco Pareja, don Nicolás de Orbe y don Salvador y don José Benjumea.

La boda se efectuará á mediados del presente mes.

—Ha marchado á la hacienda de *El Fontanar*, en unión de su distinguida esposa, el exalcalde de esta ciudad don Fernando Barón.

**El funcionamiento regular del estómago** es base de la salud. Lo conseguimos usando en las comidas el “Aguá” preparada con “Sales del Pilar”.

**Costumbre de un Emperador.**

El Emperador de Austria no suele dar la mano ni á los visitantes más privilegiados. Su salud corriente se reduce á una cortés inclinación de cabeza.

**MONTECORTO EL ALTO**

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbado.

**Se arrienda una dehesa** para su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

**Se arrienda un partido** de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casería en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

**SE VENDEN**

eucaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas ue el Recreo del Agrimensor.

**El dolor de muelas**

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

**ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE**

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías. ¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

**Pérdida.**

La de una petaca con iniciales y un rosario dentro engarzado en plata con medalla del mismo metal, que se extravió en la noche del Domingo desde la iglesia del Carmen á la de Santo Domingo por la plaza de Plateros, calle Alvar López, plaza de Eguilaz y calle Larga.

A la persona que lo entregue en esta redacción se le gratificará.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

**Regreso de SS. AA. RR.**

Madrid 3 de Octubre de 1906, á la 1.

Dicen San Sebastian que en el rápido de las 9 de esta mañana han salido el príncipe D. Carlos, sus hijos, el aya, y el marqués de Mesa de Asta.

En la estación fueron despedidos por los gobernadores civil y militar, el Alcalde y demás autoridades y comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

**Fracaso de gestiones.**

Madrid 3 de Octubre de 1906, á las 1'30.

Los comisionados catalanes que vinieron á la corte para gestionar ventajas en el tratado de comercio con Francia, dirigirán un mensaje á los productores explicando las causas del fracaso de las gestiones que realizaban cerca del Gobierno y de los prohombres políticos.

**Revuelo político.**

Las noticias políticas de última hora han producido gran revuelo y expectación.

**Futuro viaje de los Reyes.**

Madrid 3 de Octubre de 1906, á las 10'15.

Se anuncia que en breve los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria harán una excursión por Andalucía, visitando las capitales y los principales pueblos de la región.

**Reparto de socorros.**

En el pueblo de Santomera, damnificado por las últimas tormentas, la Cruz Roja reparte socorros á las familias que han quedado reducidas á la miseria.

**Huracán.**

En New-Orleans, un terrible huracán ha arrasado la fortaleza de la plaza, pereciendo sepultados entre los escombros los soldados que la guarnecían.

**De Cuba.**

Madrid 3, á las 11. Dicen de la Habana que se cree en aquella capital que los insu-

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

rectos entregarse deponiendo su actitud.

**Tropas yanquis en Cuba.**

En Washington el Ministro de la Guerra sigue organizando el envío de nuevas tropas á Cuba.

**Nombramiento.**

La *Gaceta de Madrid* de hoy publica el nombramiento de Intendente de Hacienda de Cádiz, á favor de D. Leopoldo Salas.

**Innecesario.**

Madrid 3, á las 12.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que no se tratará en el próximo Consejo nada de la nueva Pastoral del Obispo de Tuy, por haberse previsto los casos que surgieran con acuerdos oportunos.

**Funerales.**

Comunican de Murcia que en Santomera celebráronse honras fúnebres por las víctimas de los últimos temporales.

**El Obispo de Tuy.**

Madrid 3, á las 15.

Dicese que se ha acordado llevar al Obispo de Tuy al Tribunal Supremo, con motivo de la nueva Pastoral recientemente publicada.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Madrid 3, á las 16'50.

Valores públicos.	Día 2.	Día 3.
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'35	81'40
Id. fin de mes corriente firme . . . . .	81'60	81'55
5 por 100 Amortizable. Mercado flojo . . . . .	100'70	100'70
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	000'00	100'80
Idem al 5 por 100 . . . . .	00'00	000'00
Acciones del Banco de España . . . . .	433'50	435 00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	000'00	395'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París á la vista . . . . .	10'10	9'25
Londres á la vista . . . . .	27'70	27'50

**A la hora de entrar en máquina nuestro periódico (cinco de la mañana) no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.**

**ALMONEDA. --- Se venden** muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde



**JUBILEO.**—San Francisco. MAÑANA.—Santo Domingo. SANTO DE HOY.—S. Francisco de Asís, fr. MAÑANA.—S. Froilán, ob., y S. Plácido y Cps. mrs.

Iglesia de San Ignacio.

La devoción de los nueve Primeros Viernes de mes (Octubre de 1906 á Junio de 1907) promovida por la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en la Iglesia de San Ignacio de Loyola, para honrar al Corazón Delfico de Jesús, y extender el conocimiento y la participación de la Gran Promesa de Jesucristo, para todos aquellos que le consagren los nueve Primeros Viernes de Mes consecutivos.

Primeros Viernes de mes en que se ha de comulgar para alcanzar el cumplimiento de la Gran Promesa de Nuestro Señor Jesucristo, y meditar un poco sobre las bondades del Sagrado Corazón de Jesús, á fin de ganar las indulgencias plenarias concedidas por Nuestro S. P. el Papa León XIII, para cada Primer Viernes.

5 de Octubre, 2 de Noviembre y 7 de Diciembre de 1906.

4 de Enero, 1 de Febrero, 1 de Marzo, 5 de Abril, 3 de Mayo, y 7 de Junio de 1907.

En cada uno de estos días á las ocho y media de la mañana, después de expuesto el Santísimo Sacramento, habrá meditación sobre las bondades del Divino Corazón: á las nueve Misa votiva solemne del Sagrado Corazón de Jesús, Comunión general y Ejercicio de la Guardia de Honor, quedando manifiesto hasta las doce. Por la tarde, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Guardia de Honor y Plática, terminándose con la Bendición y Reserva.

**Matadero de esta ciudad.—Re-**

ses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1787 0/0 Lanar 7, con peso de 92 600. De cerda, 12, con peso de 1.168 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª idem 1'50—Carnero, el kilo, 1'40.

**La Asociación Jerezana de la**

Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 123.
- Total de bonos repartidos para comer en as tiendas asilos, 764.
- Socorros provisionales, 0.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 00
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ngrasar en el Asilo, 0.
- Total de individuos socorridos, 594

**TEATRO ESLAVA**

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y reparación de los hermanos Palacios con sus bailes nacionales. Empezando la primera sección á las siete y media.

Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

## ABONOS QUÍMICOS

**SUPERFOSFATOS - NITRATOS - SULFATO AMÓNICO - SALES DE POTASA, ETC., ETC.**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS. - BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

**DON JUAN GAVILÁN**

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en esta

**D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.**

## Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

DE

# DOMINGUEZ Y C.<sup>A</sup>

**PRECIO FIJO**

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus **modelos exclusivos.**

**Laneria gran moda** en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.  
Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.  
Hules para mesa y suelo.  
Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

## NOVEDAD INGLESA

# LA ZURCidora MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y REMENDAR**

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

**No debe faltar en ninguna familia.**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.**



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 11 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

*Servicio del Norte.*—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

*Servicio del Mediterráneo.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz:—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADCOK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

## El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Estadario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado a partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

## Corresponsales en el extranjero

DE ESTE PERIÓDICO

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Loreste, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles

Francos 2.274.018.889-75.

La más antigua é importante del mundo. (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

## IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Areila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4  
Jerez de la Frontera.

## NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

## SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

## AUTOMÓVILES

MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiado para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

## Talonnarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	Or.	Mito	Mito	Disco	ESTACIONES	Salida	Or.	Mito	Mito	Disco
Cádiz	S.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.º Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 55
S. Fernando		15 43	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 58
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (logada)		16 51	8 33	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			7 58
Jerez		17 16	9 5			Jerez (logada)	12 23	18 22			8 30
El Cuervo		17 35	9 24			Jerez (F. E.)	12 32	18 32			8 40
Lebrija		17 59	9 49			P. Sta. Maria	12 54	18 59	8 50	15 45	
Las Cabezas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 22	16 38	
Alcantarillas		18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera		19 14	11 26			11.º Agrada	13 45	19 55	10 25	17 30	
Dos Hermanas		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 50	17 35	
Sevilla (S. B.) LL.											

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4:15, llegando a las 6:45. Regresa a las 19:20, y llega a la estación de Jerez a las 21:30.

ESTACIONES	Salida	Or.	Mito	ESTACIONES	Salida	Or.	Mito
Puerto Santa Maria	Salida	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota		10 2	20	La Jara		6 26	17 26
La Ballena		10 23	41	Chipiona		6 39	17 37
Chipiona		10 37	55	La Ballena		6 50	17 52
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	Llegada	7 45	18 45



## Tónico-generales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 4.

11'15 de la mañana. 12'30 de la mañana.  
2'45 de la idem. 4'00 de la tarde.  
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 5.

6 15 de la mañana. 11'15 de la mañana.  
12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.  
3 00 de la idem. 4'15 de la idem

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º,

y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remite gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.